

CORZETTI S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORZETTI S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, en el local de la compañía, ubicado en la calle Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, Edif. Torres Vizcaya II, Torre Norte, piso 8, ofc. 8C, a las 15h00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: María José Calderón Pasquel y Ricardo Miguel Calderón Santillán representadas por su padres los señores Pablo Ricardo Calderón Pasquel y María Lorena Santillán Cabrera, quienes representan ochocientas (800) acciones por el valor de un dólar cada una. Preside la sesión la señora Alicia Magdalena Pasquel Tejada, en su calidad de Presidenta y actúa como secretaria de la Junta la Gerente señora María Sol Calderón Pasquel. Presidencia pide a secretaria que constate el quórum de instalación, y una vez comprobada la asistencia del cien por ciento del capital pagado, pone a consideración de los accionistas instalarse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1 CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Consultados los señores accionistas sobre su conformidad para tratar el orden del día, estos expresan su aceptación y deciden constituirse en Junta General, al amparo de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la presente junta general universal y ordinaria de la compañía CORZETTI S.A.

Como primer punto del orden del día, se pone en conocimiento de la Junta General ordinaria Universal de Accionistas, LOS BALANCES DE LA COMPAÑIAS y los señores María Lorena Santillán Y Ricardo Calderón Pasquel mocionan a nombre de sus hijos menores de edad se aprueben los balances La moción es aceptada por los señores accionistas y en consecuencia se toma la siguiente resolución:

CORZETTI S.A.

RESOLUCIÓN NÚMERO UNO: SE APRUEBAN LOS BALANCES Y LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DEL AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA

Habiendo agotado el orden del día, presidencia concede un receso para que el acta sea elaborada. Una vez terminado tal receso, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada íntegramente por unanimidad de votos del capital pagado concurrente que es a la vez el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, para lo cual suscriben en unidad de acto. La junta general concluye a las 16h00.

Por socia María José Calderón Santillán y el socio Ricardo Miguel Calderón Santillán, firman sus padres:



Pablo Ricardo Calderón Pasquel



María Lorena Santillán Cabrera



Magdalena Pasquel Tejada



María Sol Calderón Pasquel